

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20170** OBRAS Y REFORMAS HERMANOS MORALES, S.C.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 140/2009, autos 1264/2008, se ha dictado decreto con fecha 27 de diciembre de 2011, por el que se declara a la empresa Obras y Reformas Hermanos Morales, S.C., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 15.588,41 euros de principal, más 3.117,68 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 12 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120044794-1